

LA CIUDAD Y LOS CAMPOS

Sean todos esperar. Los que tuvieron paciencia para sufrir a Azaña, ¿no sabrán esperar unos meses hasta ver completada la obra de unos hombres católicos, que luchan con dificultades inmensas?

GIL ROBLES

Redacción y Administración: Capuchinos Alta, 7
Teléfono 308
FRANQUEO CONCERTADO

SEMENARIO DE ACCION POPULAR AGRARIA

AÑO IV

SEGOVIA 22 DE DICIEMBRE DE 1934

NUM. 154

PRECIOS DE SUSCRIPCION
Año 5,50
Trimestre 1,50
Número suelto 0,10

¡PAZ A LOS HOMBRES...!

Un Dios que baja del cielo a tierra. Un Dios que se hace hombre. Un Dios que viene a rectificar lo torcido, a reformar lo deformado, a rehacer la obra que había deshecho el hombre, a restaurar la paz en la tierra. Un Dios que nace, para reivindicar su gloria, «en la cabaña de un pastor», según reza la profecía antigua. Todo es aquí pobreza y abatimiento y abandono. Sin embargo, todo en la Palestina se conmueve: los reyes con temor, los sabios con curiosidad, los pastores, es decir, los pobres, los humildes todos, con alegría. Después, poco a poco, la alegría de los humildes fué ganando el corazón de los poderosos...

He aquí el significado histórico de la Navidad, el acontecimiento más trascendental de la Historia, el verdadero «punctum saliens» de los siglos, el origen de un mundo nuevo.

Tan grande es el recuerdo que la humanidad conserva de este acontecimiento, que todos los años la alegría del mundo se reconstruye con ansias cada vez más crecientes de adoración y de gozo, con la efusión regocijada de un bautizo, precisamente en lo más crudo del invierno, en la estación menos propicia para festejos bulliciosos. Parece que una ráfaga de fraternidad y de ternura agita el pensamiento de los hombres, hasta de los indiferentes, y que áuras de paz hacen olvidar esta vida llena de reproches y azares en que la humanidad se agita.

Los filósofos, con la sequedad propia de su método, consideran la Navidad tan sólo como el suceso o el aniversario más importante de la historia del mundo. La humanidad, más entendida y profunda, se queda con el efecto verdaderamente divino de la Navidad, y la celebra como fiesta máxima, porque está llena de poesía, de virtud, de caridad, de amor. Renovación anual de la vida del espíritu, que se entra de tal manera por los ojos y por el corazón, que hasta el más rudo o indiferente percibe su profundo sentido, aunque no se lo explique. Revelación del amor infinito de donde dimana.

Vemos cómo, por divino impulso, la sociedad tan indiferente, tan egoísta, a veces tan cruel con los niños y los pobres, mitiga en estos días su indiferencia, su crueldad, su egoísmo feroz. Una corriente misteriosa de júbilo y de fraternidad cristiana viene a penetrar en todos los corazones. Hasta los hombres más alejados, consciente o inconscientemente, del Parvulito de Belén entran de lleno en el sentido cristiano, en la esencia divina y santificadora de la Navidad. Los más duros de corazón encuentran en el fondo de su espíritu egoísta un motivo placentero para ser buenos, caritativos, justos y generosos. Es realmente maravillosa la tregua que la Navidad impone a los rencores y discordias sociales. Hasta las más feroces ambiciones nacionalistas callan ante la cuna pobre del Hijo de Dios, que con sus brazos extendidos invita a todos a la virtud, a la justicia, a la reconciliación, a la paz...

«Paz a los hombres...», fué el primer cántico que resonó junto a la cuna del Hijo de Dios recién nacido.

Ciertamente que estamos muy lejos de aquello por que nació Cristo, al nacer. Mas no seamos tan incrédulos, es decir, tan pesimistas, que cerremos los ojos al camino recorrido por la humanidad para acercarse a ella. La lección sigue, año tras año, con la eficacia divina del que la da, y, respetando siempre nuestro libre albedrío, deja en cada aniversario un nuevo avance... Son veinte siglos de enseñanza. Basta volver los ojos atrás para convencerse de que los negros egoísmos de la bestia humana van cediendo poco a poco, pero ceden a ese sentimiento divino de caridad, de compasión, de fraternidad, de justicia, de solidaridad humana tan patentados en estos días.

Pasados ellos, volverán las ambiciones y los egoísmos y los rencores consiguientes a poner guerra en los corazones humanos. Pero también volverá la Navidad a predicar la paz a los hombres, la compasión para los pobres, la ternura para los niños, la justicia para todos, la fe para el incrédulo, la esperanza para el mortal, la alegría para el triste.

Familias desunidas, mendigos harapientos, gobernantes agobiados, tristes, sin consuelo humano, huérfanos sin hogar, trabajadores, pobres y ricos, enfermos y culpables, ¡paz, paz! para todos, aunque sea por unos días. Paz que se repetirá de año en año, de siglo en siglo, mientras la humanidad no ovide el Nacimiento del Niño de Belén. Y no lo olvidará. Se olvidará de sí misma, primero.

No es posible que la humanidad llegue a olvidar el nacimiento de Cristo. Ahí está el hecho único, porque el protagonista es único, y la promesa y la seguridad de que algún día habrá paz definitiva para los hombres de buena voluntad.

Nadie será excluido de esta paz, sino los que se nieguen a recibirla...



Los débitos municipales ascienden a dos millones de pesetas... (De una sesión municipal.)

Señor alcalde mayor:
¡Por favor,
no nos hable de millones!...
¡Ay!... ¡De habor a estribor
nos ganó cierto temblor!...
(¡Ahorraremos las descripciones!)
Doscientas veces diez mil
son las pesetas que están
en entredicho y serán
rebuscadas con cautela.
Es una cifra insultante,
burguesa y mortificante
la que, con tanta fereza
muestra su rabo insultante...
Don Pascual, ¡hala! ¡adelante!...
y ¡duro y a la cabeza!...
Nada, nada ¿para qué
sirven las contemplaciones?...
A ver si averigua usted
dónde paran los millones...
Doscientas veces diez miles...
¡20.000.000!... ¡No haya «peros»!...
(¿Quién dijo que estos ediles
no fueron nunca sin-ceros?)...

Luis de Tabique

Anúnciese en

LA CIUDAD Y LOS CAMPOS

Hoy, en Madrid conferencia del Jefe

Como ya se ha anunciado, hoy sábado, a las siete de la tarde, inaugurará Acción Popular, de Madrid, su curso de conferencias con una a cargo del jefe de dicha entidad, don José María Gil Robles, quien hablará sobre «Actuación política de la Ceda».

Esta conferencia ha despertado enorme expectación.

Al llegar estos días tan tradicionales en la vida española, LA CIUDAD Y CAMPOS envía una cordial felicitación a sus lectores, suscriptores y anunciantes.

No sabemos, en detalle, la actuación de esta Junta contra el paro obrero. Suponemos, dado el buen espíritu que anima a las personas que la constituyen, que llevarán muy adelantados sus trabajos encaminados al logro de subvenciones, así como el estudio de obras que han de realizarse en Segovia con las cantidades conseguidas para estas atenciones. Para todo cuanto en este sentido se realice puede contarse con nuestro decidido concurso.

Uno de los primeros acuerdos de esta Junta fué el abrir una suscripción para esta lucha invernal contra el paro. En esto precisamente queríamos fijarnos. Sabemos, muy sobradamente, que el buen corazón de los segovianos ha sabido siempre convertir en éxito estas iniciativas. Por ello, estas breves líneas no son más que un recuerdo para que se cumpla con los obreros necesitados el deber de caridad que está en el pensamiento y en el corazón de todos nuestros convecinos.

Acudamos, con la mayor largueza, a la suscripción pro paro obrero. No desconocemos las complicaciones económicas de los actuales momentos. Pero, precisamente, en esto estribará el mayor valor del donativo. Aun nos quedará algún gasto superfluo que poder suprimir y, con esa cantidad, acudir en socorro de nuestros hermanos los obreros sin trabajo. Estamos obligados, moral y materialmente, en colaborar en esta empresa. Dios lo quiere y la Patria lo exige. Sepamos, una vez más, cumplir con el deber que nuestra conciencia nos impone.

Importante discurso político de Gil Robles

La conducta política de la C. E. D. A. Procuramos cumplir cuanto prometimos en las propagandas. Un crédito de unos meses para realizar toda labor que hay entre manos

El resumen de la primera etapa será muy pronto la reforma constitucional

El sábado último, en los locales de Acción Popular de Madrid, el jefe de la Ceda pronunció un importante discurso político, del que publicamos el siguiente extracto:

«Comenzó el orador aludiendo a la intervención del señor Salmón en la última sesión de Cortes, haciendo después una síntesis de la labor del partido, que germinó como propósito, desde el primer momento de actuación, suponiendo que por las vías legales podría hacerse una evolución lenta de la política. Se remonta a la disolución de las Constituyentes y al cambio de política, a consecuencia del resultado de la contienda electoral.

Sostuvo siempre, que las Cortes actuales habrían de realizar una labor desembocada en la reforma constitucional, y a eso se va, aunque el camino se muestre lleno de espinas. Recuerda que en Abril dijo a un periodista francés, que en el mes de Octubre habría ministros de su partido en el Poder, cosa que se ha realizado.

«Yo sabía—dice—que nuestra llegada al Gobierno desencadenaría el movimiento revolucionario, aunque no ignoraba que se requería un aplazamiento del mismo por el hecho de no haber llegado 30.000 fusiles encargados por la Generalidad, y porque no estaban acabados de minar los organismos del Poder público. Yo ya sé que pude dar a España tres meses más de tranquilidad no entrando en el Gobierno, pero conocía que, participando en el Poder, si la revolución estallaba, podría sofocarse implacablemente.

Dice que la obra realizada no le satisface ni a él ni a los ministros que le representan, y refiriéndose a los indultos que se concedieron, dice que los ministros de la Ceda no podían entonces provocar la crisis, ya que la revolución, a la que se estaba combatiendo en Asturias, podría renacer al venir una disolución del Parlamento.

En cuanto a la lentitud de la tardanza en las sentencias, no se debe olvidar que los organismos del Estado estaban podridos, ya que en ellos estaban infiltrados elementos revolucionarios, por haber sido preparado el movimiento desde el Poder, y durante tres años. También se hace preciso reconocer que los Tribunales no pueden trabajar rápidamente en miles de procesos, recordando al efecto lo ocurrido el año 9, en la semana sangrienta de Barcelona, movimiento mucho más pequeño, cuya perturbación no se pudo comparar con ésta, y que surgió, además, detrás de un funcionamiento normal de los órganos del Estado. Yo os puedo asegurar—exclama—que aunque nuestro partido no quiere sangre, se hará justicia. Hay unos cuantos cabecillas encartados en el movimiento que, con todas garantías de defensa precisas, serán condenados, y las sentencias que se impongan se cumplirán, o nosotros sabríamos lo que deberíamos hacer. No me importa que tarden las sanciones. A mí me interesa el enjuiciamiento total de una obra revolucionaria, comenzada hace años, y tal enjuiciamiento se está haciendo.

Aunque me llamen traidor y me acusen de entregarme a los enemigos, no me impor-

ta; que me digan lo que quieran; cuando llegue el momento, pondré ante los ojos de España la garantía de mi exculpación y todo el proceso del movimiento revolucionario.»

Defiende la obra del ministro de Agricultura, a quien hace tiempo conocía, admirando toda la caridad de su corazón. Y como nosotros no somos unos farsantes—añade—, sino que procuramos cumplir cuanto prometimos, aceptando de buen grado y complacidos los proyectos de dicho ministro, que ansiamos ver pronto convertidos en realidades. Porque nosotros queremos la justicia social, pero remediando las injusticias de la revolución, cosa que realizará el proyecto de reforma de la Reforma agraria, en el que desaparecen con efectos retroactivos, las expropiaciones sin indemnización.

Pide un crédito de unos meses para realizar toda la labor que hay entre manos, y explica que como la Ceda no tenía suficiente número de diputados para gobernar, tuvo necesidad de unirse con grupos fuera de la derecha.

Se dice que actuamos con masones y hasta es posible que alguien me haya supuesto a mí, como uno más. Pero he de decirnos que ignoro quiénes son durmientes y quiénes despiertos, pero que para seguir el camino, para realizar la obra que quiere España, no desprecio a nadie. Cristo comía con los pecadores, y no es cosa de que nosotros miseros humanos, enmendemos la plana a Cristo.

Añade que no ha abdicado de la integridad de su doctrina y se presentará al Cuerpo electoral, ofreciéndole la labor realizada.

Dice que el resumen de la primera etapa será muy pronto la reforma constitucional, para llegar a la cual lo sacrificarán todo, incluso la vida y el honor.

Se duele de la forma en que se les combate, empleando la calumnia en el libro, y la insidia en el periódico, cosa incomprensible, ya que la caída de la Ceda sería la de todas las derechas de España, volviendo lógicamente las izquierdas, ya que habrían quedado entonces destruidas las trincheras contra la revolución. Manifiesta que no le preocupa el juicio de la opinión, pues la popularidad es una cosa que va y viene, y que teniendo la seguridad del triunfo desdeña ser esclavo de la popularidad. Advierte que mientras esté en el puesto directivo que ocupa no le dirigirá nadie, sino que dirigirá él.

Termina su discurso el señor Gil Robles, diciendo que si en un momento decae la popularidad, confía en un pronto retorno, y que tiene en su despacho el crucifijo que días antes de la muerte le regaló el señor Oreja Elósegui, que es lo que le sirve de aliento en la vida, ya que clavado en la cruz, ha de seguir trabajando continuamente y sin el menor desmayo.

El señor Gil Robles, ovacionado con entusiasmo en varios párrafos de su discurso, fué aclamado al final con vítores y aplausos, que duraron largo tiempo.

De interés para la provincia

Unas gestiones de los diputados por Segovia

El supuesto traslado de la Academia

Según noticias que tenemos, el jueves, 20 del actual, han visitado los cuatro diputados de Segovia al excelentísimo señor Presidente del Consejo de ministros, don Alejandro Lerroux, y a los ministros de Obras públicas y de Justicia, señores Cid y Aizpún, interesándose por varios asuntos que afectan a Segovia y su provincia, habiendo salido muy bien impresionados de dicha entrevista.

Parece ser que ha sido concedido un crédito de 100.000 pesetas para la construcción de caminos vecinales en la provincia y otro de 70.000 pesetas para la conservación de la carretera de San Ildefonso.

También se han hecho gestiones relacionadas con los rumores de un supuesto traslado de la Academia de Artillería e Ingenieros. Acerca de este punto nuestros diputados actúan intensamente para aclarar lo que hay de cierto en los citados rumores.

LO DE LA SEMANA

Los hombres del bienio derrotados otra vez

El espejismo de los hombres del bienio izquierdista fué tan extraordinario que les hizo pensar con ciega convicción en la adhesión poco menos que unánime de toda España.

A este fenómeno contribuyó la mayoría parlamentaria del bienio famoso y las emanaciones sectarias y las inspiraciones caciquiles que no se detenían en el círculo de los Ministerios, sino que trascendía e inundaba todas las escalas de la Administración y llegaba a las más recónditas covachuelas del Estado.

Era la época famosa de la destitución de funcionarios, los momentos alegres y confiados en que se decían a todas horas, y en todos los tonos, que, como la opinión estaba en una sola mano, era preciso hacer llegar, quieras o no, a todos los rincones de España—y aún a todos los espíritus—las áuras de la revolución.

Resultado de todo esto fué el lamentable espejismo sufrido por Azaña y los suyos, del que sólo despertaron cuando se encontraron sorprendidos—y todavía somnolientos—camino del ostracismo, por obra y gracia de unas elecciones elocuentísimas. Bajo la égida izquierdista, sólo medraban los «pa-

niaguados», y así se daba el caso de que donde existía un Sindicato influenciado por la política marxista, no existía otra voz de mando que la del Comité directivo del mismo y cundía la disciplina y el desorden sólo por el influjo caciquil de estos grupos.

Pero cuando ha cesado el predominio de estas camarillas, las aguas, de curso circunstancialmente desviado, vuelven a sus verdaderos cauces.

Acaban de celebrarse entre los funcionarios técnicos de Correos de Madrid unas elecciones para consejeros de sus Asociaciones benéficas. Frente a la candidatura marxista, ha triunfado la integrada por elementos de orden. El resultado puede verle el lector en otro lugar de este número.

Los datos son sobradamente elocuentes. Ha bastado una política de imparcialidad y de energía para que la fingida preponderancia de los elementos marxistas cayese a tierra.

El ejemplo de Correos es sólo un botón de muestra. En todas las demás esferas de la Administración, podría repetirse el caso.

El paro obrero en Segovia

Una de nuestras grandes preocupaciones, al enfrentarnos con la época más dura del año, fué la de que, con la mayor urgencia posible, se acudiese, en la forma precisa, a remediar el paro obrero en Segovia. Nuestras indicaciones fueron atendidas por la autoridad gubernativa y, ya hace días, se constituyó una Junta provincial, con su sección de carácter local, que rige y orienta la primera autoridad civil de la provincia.

¡ATENDEMOS AL NECESITADO!

LOS SINDICATOS OBREROS DE SEGOVIA

Señalamos en número anterior el deber de atender a determinados sindicatos de obreros: a los que ofrezcan garantía suficiente de que buscan el asociarse para prestarse mutua ayuda en sus deseos de formación moral e intelectual, en sus necesidades y en la defensa de sus intereses morales y materiales, actuando con eliminación de la lucha de clases.

De modo particular hacíamos ver el deber de ayudarles dándoles cultura y dinero, pero hay que darles más, hay que darles nuestra influencia y por lo pronto una gran propaganda para romper los grandes prejuicios que se han ido infiltrando en los medios patronales.

Los patronos no reconocen prácticamente, las más de las veces, el deber de atender a los obreros cuyo comportamiento sea el adecuado, pero, además, no se dan cuenta de que procediendo cual proceden, actúan contra sus propios intereses.

Los sindicatos que funcionan en la forma debida no pedirán sino cosas justas y a ellas no debe negarse el patrono, que si lo hace, falta a la justicia; aquellos sindicatos aunque pidan, no emplearán sino medios lícitos, pero jamás violencias contra los derechos del patrono, contra sus bienes, ni contra la Nación.

El que los obreros de tales sindicatos procedan así, no autoriza al abuso por parte de los patronos, sino que por el contrario, les obliga más a la consideración a aquéllos, y la sociedad no puede ver con buenos ojos el que los patronos procedan en tal forma, se irá haciendo ambiente contra ellos y la ley dada en tales condiciones, no será lo justa que debe ser y tendrá carácter de privilegio para el obrero oprimido. Es un hecho histórico que al abuso por parte del patrono suceden o la ley en la forma que decimos o la imposición tiránica de los obreros. No podemos aplaudirlo, pero los patronos no deben olvidarlo: den lo que verdaderamente corresponda y guarden las máximas consideraciones los que de la justicia han de hacer normas de su proceder.

Muchos obreros de no malas intenciones forman parte de sindicatos revolucionarios. Mucho han influido las propagandas, mucho, además, las coacciones de los audaces, el abandono por parte de la autoridad, pe-

ro también, cobardías de los propios obreros, así como de los patronos.

Precisa actuar intensamente en el campo de las relaciones entre unos y otros. Dése cultura al obrero, y que sepa que si tiene derechos, antes que ellos tiene deberes; y un sincero examen de conciencia y un nuevo obrar por parte de la mayoría de los patronos.

Los más de éstos se llaman católicos, pero no pasan de ir a misa o poco más. El catolicismo ha de informar la vida entera del hombre, y el patrono no obra en católico si en su empresa no aplica las doctrinas de la Iglesia, las obligadas, siempre; y las de consejo en todas las ocasiones que los negocios se lo permitan. Muchos patronos que se titulan católicos, muchos que se consideran, al menos, personas de orden, suelen hacer no pocas veces con su conducta una labor intensamente revolucionaria.

¿Dónde está la preocupación de los patronos para ayudar al obrero y de modo más intenso a los de los sindicatos antirrevolucionarios? ¿Cada cual espera que sean otros los que ayuden? Triste idea del deber y de lo que conviene a los intereses. No, los patronos deben obrar con valentía ante presiones revolucionarias; con amor y justicia para todos sus obreros; con la mayor consideración para los que pertenecen a los sindicatos. A para los que pertenecen a los sindicatos que defendemos; con manifiesta e intensa protección a estos sindicatos. A los patronos hemos de unirnos los que sin serlo queremos ayudar al necesitado, los que deseemos contribuir a la paz social.

Hay en Segovia sindicatos en la Casa del Pueblo. Es verdad que sus componentes no son, ni mucho menos, de los más revolucionarios de su clase; que han obrado algunas veces con manifiesta sensatez, pero reconocerán los que a los mismos pertenecen que su orientación es muy opuesta a nuestras ideas y no debemos prestarles ayuda, que ésta ha de reservarse para los que coincidan con las ideas apuntadas: los sindicatos católicos, en primer lugar, y el sindicato provincial del trabajo recientemente establecido.

Que ayudemos al necesitado es el deseo que tenemos al escribir estos artículos. Dentro de ello, deber es el dar sincera y eficaz protección, según las normas señaladas, a los sindicatos obreros de Segovia.

El Comité agro-pecuario de Acción Popular de Segovia

Se reunió el pasado domingo para estudiar la ley de Arrendamientos. También trató de la venta de trigos.

El pasado domingo se celebró en Acción Popular la reunión del Comité agro-pecuario de esta entidad, con objeto de estudiar detenidamente la nueva ley de arrendamientos y presentar a la misma las enmiendas oportunas.

Presidieron los diputados a Cortes de Acción Popular señores marqués de Lozoya y Fernández de Córdoba y el presidente del Comité local de A. P. don Eusebio Prevencio, asistiendo los siguientes miembros de dicho Comité: don Mariano González del Pozo, de Fuentepiñal; don Esteban García, de Valverde del Majano; don Santiago García Miguel, de Cuéllar; don Emilio Ayuso, de Madrona; don Apolinar Gutiérrez y don Aureliano López, de Segovia, y don Víctor Mata, de Martín Muñoz de las Posadas.

Por encontrarse en Segovia, asistieron también, atentamente invitados, aunque no pertenecen a dicho Comité, el alcalde de Martín Muñoz, don Luciano Brevian y don Adolfo Esteban.

Se recibió una carta de don Mauricio Escudero advirtiéndose con todo entusiasmo a los acuerdos de la reunión. Excusó su asistencia, por encontrarse en Madrid, don Florentino Ayuso, de Aldeanueva del Campanario.

Se estudió ampliamente el proyecto de Ley que se está discutiendo actualmente en el Parlamento sobre arrendamientos rústicos, haciéndose a los diputados varias observaciones para que éstos las hagan presente en el Parlamento.

Los reunidos acordaron que los diputados de Acción Popular hicieran llegar al ministro de Agricultura la complacencia con que han visto la nueva ley de Arrendamientos, la cual ha causado en el campo excelente impresión.

También se trató de la cuestión de venta de trigos. Para ultimar este asunto y para continuar el estudio de la ley de Arrendamientos, el Comité agro-pecuario de Acción Popular, se reúne nuevamente mañana domingo, en los locales de dicha agrupación.

“Radio Segovia,, está obteniendo un éxito definitivo

El sábado último, a las seis en punto de la tarde, tuvo lugar la solemne inauguración de la emisora local «Radio Segovia». Al acto asistieron todas las autoridades civiles, militares y eclesiásticas, y numerosos invitados.

El señor obispo, revestido de pontifical, procedió a la bendición de la emisora. Después pronunció ante el micrófono una vibrante alocución de elevada espiritualidad.

Pronunciaron después discursos, el director de «Radio Segovia», don Aurelio Hernández; el alcalde, don Pascual Guajardo; el presidente de la Diputación, don Felipe de la Torre; el comandante militar de la plaza, señor Tenorio, y el gobernador civil, señor San Román. Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

Seguidamente los insignes artistas de la emisora, señores Hernández (violin) y Barbolla (piano), interpretaron un magnífico concierto que fué premiado con grandes y merecidas ovaciones.

Hablaron también ante el micrófono don Mariano Fernández de Córdoba, diputado a Cortes, don José María García, en nombre del Centro Segoviano y el notable poeta don Dionisio Ridruejo, que recitó una poesía original.

Por último, el poeta don Luis Martín García Marcos, recitó, admirablemente, poesías de Rincón Lazcano, Rodao, marqués de Lozoya y unos párrafos del «Itinerario sentimental», de Julián María Otero.

Las autoridades e invitados fueron obsequiados con un espléndido lunch.

Los programas Si la inauguración oficial revistió una brillantez extraordinaria, los programas que la emisora viene organizando en la primera semana de actuación, son muy del agrado del público, que no regatea elogios para los mismos.

Aparte de los discos, bien seleccionados, han intervenido en los programas, entre otras personalidades, el venerable cronista de la ciudad, don Ildefonso Rodríguez; Diari, cuyas charlas de «cine» han obtenido, desde el primer día, un éxito clamoroso; nuestro compañero don Luis Martín García Marcos, cuyas poesías fueron, como siempre, elogiosas: señor Barbolla, tan buen escritor como músico; y un inquieto y admirado escritor y publicista, buen amigo nuestro, cuyo nombre no estamos autorizados a publicar.

Han culminado los programas con el magnífico concierto, a cargo de las señoritas Clementina Gómez Merino, hija de nuestro buen amigo el ingeniero de Montes, don Eduardo Gómez, y Angelines Hernández, hija del director de «Radio Segovia». La primera, excelente cantante; la segunda, admirable pianista, y también con la actuación de la gentil madrina de la emisora, cuya actuación para los niños ha sido un éxito completo. La emisión de los viernes, a cargo de esta gentil madrina, será ya para todo radioyente, chicos y grandes, un número obligado de los programas de «Radio Segovia», saboreado con enorme complacencia.

«Radio Segovia» merece la ayuda de los buenos segovianos. Por todo lo expuesto, enviamos nuestra

sincera felicitación al director de «Radio Segovia» y a todo el personal de la casa.

Felicitemos también a la provincia, por contar con una estación emisora que ha de difundir todas las manifestaciones de la cultura. Todos los segovianos, en la medida de sus fuerzas, deben ayudar a «Radio Segovia», íntimamente convencidos de que, cuanto más fácil sea su desenvolvimiento económico, más se mejorarán los programas, aportándose nuevas e interesantes iniciativas. Tienen la obligación de iniciar esta ayuda las Corporaciones provincial y municipal. En nuestro próximo número insistiremos sobre este asunto.

Un ruego de la J. A. P.

La J. A. P. de Segovia nos ruega hagamos constar su gratitud hacia la emisora «Radio Segovia», por la gentileza y el desinterés con que ha anunciado repetidas veces los actos que esta entidad ha organizado en homenaje de su afiliado Manolo Vázquez, por su actuación durante el pasado movimiento revolucionario.

Muy complacidos nos hacemos eco de estos sentimientos de gratitud.

La Juventud Agraria de Cataluña se adhiere a la C. E. D. A.

Barcelona.—La Juventud Agraria de Barcelona ha hecho pública la siguiente nota:

«Ante la gravedad de los momentos actuales por que atraviesa España, y siendo de urgente necesidad defender los postulados llevados a cabo por esta entidad con entusiasmo y perseverancia, después del voto unánime de confianza otorgado en Asamblea general el día 20 de Septiembre a su presidente, don Joaquín Jiménez de Alcaraz, para que usase de él en el momento que creyera oportuno, reunida la Junta directiva, a propuesta de su presidente, acordó adherirse a Acción Popular, reconociendo y acatando como jefe a don José María Gil Robles, y nombrar vicepresidente honorario al diputado de la Ceda y vicepresidente del Congreso don Cándido Casanueva.»

Lugro a las religiosas de un Asilo

Murcia.—Durante una visita hecha por el presidente de la Diputación al Asilo de enfermos mentales, el director de éste, doctor López García, elogió efusivamente a las Hermanas de la Caridad que prestan servicio en el establecimiento, que solamente son doce para atender a trescientos enfermos. Las numerarias cobran veinticinco pesetas al mes, y las supernumerarias no perciben ninguna cantidad.

Homenaje a Dimas Madariaga

Toledo.—En Corral de Almaguer se han celebrado solemnes actos en honor del diputado de la Ceda don Dimas de Madariaga. Se ha dado el nombre a la calle de una de cuyas casas ha nacido. Asistieron todos los diputados de la Ceda y los Comités de los pueblos comarcanos. Se celebró en primer lugar una función religiosa y luego durante el acto del descubrimiento de la lápida pronunció un emocionado discurso el señor Madariaga. Desde el balcón del Ayuntamiento hablaron el alcalde y el homenajeado. Por la noche hubo función teatral en honor del diputado derechista.

DE SOCIEDAD

Han pasado por las oficinas de Acción Popular Agraria de Segovia, visitando a los diputados de dicha agrupación, entre otras muchas personas, una Comisión del Ayuntamiento de Martín Muñoz de las Posadas, para tratar de asuntos de interés para dicho pueblo.

También ha pasado por dicha agrupación, visitando al presidente don Mariano Fernández de Córdoba, don Mariano Gómez, de Cobos, de Fuentidueña, gran amigo nuestro, y el secretario de A. P. de La Higuera.

Vuelta a activo
En virtud de sentencia del Tribunal Supremo, se ha dispuesto la vuelta a activo del capitán de Artillería don José Gándara y Gándara, particular amigo nuestro.

Enhorabuena.

Petición de mano
Por doña Margarita Martín Pajares y para su hijo, el inteligente labrador don Raimundo Montarelo Martín, residentes en Escalona del Prado (Segovia), ha sido pedida la mano de la bella señorita Luisa Sanz y Sanz, hija de don Clodoaldo Sanz (q. e. p. d.) y de doña Dolores Sanz, propietaria del mencionado pueblo.

Dicho enlace se verificará el día 29 de los corrientes en la iglesia parroquial de San Zoilo, de la expresada villa.

Enlace matrimonial
El domingo se celebró en la iglesia de San Millán el enlace matrimonial de la bella señorita Encarnación García, con don Alejandro Barrio, hijo del conocido industrial de esta capital y querido amigo nuestro, don Francisco.

Apadrinaron a los contrayentes don Francisco Barrio y doña Marina Villena de Barrio, padre y prima, respectivamente, del novio. Bendijo la unión el virtuoso sacerdote don Gregorio Martín Abad, capellán de la Santa Iglesia Catedral de esta capital.

Los numerosos invitados fueron obsequiados con un espléndido almuerzo en el Hotel Victoria y a continuación y amenizado por una escogida orquesta, se organizó un baile, en el que la gente joven bailó hasta altas horas de la tarde, y en el que reinó la más franca alegría.

Los recién desposados salieron en viaje de novios para Sevilla y otras localidades de Andalucía.

Reciban nuestra cordial enhorabuena, deseándoles muchas venturas en su nuevo estado.

Bodas de oro
Hoy celebran sus bodas de oro los señores de Sanz (don Tomás). Al hacer presente al ilustre segoviano, respetable amigo nuestro, los fervorosos deseos de que Dios continúe bendiciendo su hogar, hacemos llegar, también, a la virtuosa dama que compartió su vida con la del pundonoroso artillero, la expresión de nuestros más sentidos respetos.

Con este motivo se encuentran en esta capital, procedentes de Barcelona y Vitoria, sus hijos don José y don Alfonso, acompañados de sus distinguidas esposas.

Constitución de A. P. femenina en Valladolid

Valladolid.—En el local de Acción Popular Agraria se ha verificado el acto de constituir la sección femenina. El salón estaba lleno de señoras y señoritas.

Después de breves palabras de saludo del señor Igea, la señorita Pilar Velasco habló de la misión de la mujer española en la política. Dice que en España siempre ha estado la mujer alejada de la política, y ha sido necesaria la revolución para impulsarla a incorporarse a los partidos. Cuando vio hollados los más altos ideales de la tradición española, Religión, Patria y Familia, la mujer no vaciló en entrar en la vida política, no tanto para conquistar un derecho, como para ejercitar un deber, sobre todo en defensa del hogar cristiano. ¿Y qué hemos conseguido? Sino hubiera sido por Acción Popular, desde el 1.º de Enero del presente año, se hubieran cerrado todas las escuelas católicas y quedado sin enseñanza más de 600.000 niños; se ha conseguido remediar en algo la situación angustiosa en que quedó el Clero después del despojo infame de que fué víctima; no se cumple más el artículo 26 de la Constitución; en los Hospitales se permite celebrar misa con gran contento de las Hermanas de la Caridad y de la mayoría de los enfermos.

La señorita Velasco fué ovacionada.

Lea usted

LA CIUDAD Y LOS CAMPOS


ULTRAMARINOS FINOS
 DE
GERMAN DE LA FUENTE
 Plaza del 4 de Agosto
 (Antes Caño Seco)
SEGOVIA


Juventud de Acción Popular Sección femenina

La Comisión nombrada para la organización de la fiesta de los Reyes Magos, ruega a todas las afiliadas de la Sección femenina de la J. A. P. intensifiquen sus trabajos con objeto de que el reparto de prendas a las niñas adquiera la máxima intensidad y eficacia. Las prendas o donativos deben entregarse, lo más pronto posible, en las oficinas de la J. A. P.

El cuadro artístico
La sección artística de la J. A. P. inaugurará sus tareas con una velada teatral que, al parecer, se celebrará el domingo, día 6, del próximo mes de Enero. Se trabaja activamente en la preparación de esta fiesta. Según nuestras noticias, se pondrá en escena la deliciosa comedia del ilustre sainetero, don Carlos Arniches, titulada «La vaganza de la Petra, o, donde las dan las toman». Esta obra hace tiempo que no se representa en Segovia por lo que tendrá caracteres de verdadero estreno.

Examen del proyecto de arrendamientos rústicos

Madrid.—La Comisión de Agricultura ha examinado el proyecto de Arrendamientos rústicos. El ministro propuso que cuando la renta pase de 5.000 pesetas, el contrato se eleve a escritura pública; pero se avino a que se proceda así cuando la renta exceda de 1.500 pesetas. También se acordó autorizar a los jueces para legalizar las firmas de los contratantes.

LOTERIA NACIONAL		SORTEO DEL 22 DE DICIEMBRE DE 1934	
PREMIOS MAYORES			
PREMIOS	NUMEROS	POBLACIONES	
15.000.000	2.686	Santander-Castellón.	
6.000.000	5.882	Barcelona.	
3.000.000	29.261	Barcelona.	
1.000.000	21.716	Barcelona.	
500.000	31.702	Valencia.	
250.000	25.810	Madrid-Volvera y Barcelona.	
150.000	28.435	Madrid.	
100.000	19.109	Palma del Condado y Madrid.	
100.000	1.890	Madrid.	
75.000	24.494	Madrid-Oviedo.	
75.000	1.178	Madrid-Zaragoza.	
60.000	9.731	Madrid-Murcia.	
60.000	7.184	Mora-Toledo y Quintana.	
60.000	34.105	Algeciras-Madrid.	
50.000	39.714	Alicante-Madrid.	
50.000	30.866	Barcelona.	
50.000	5.496	Madrid.	
25.000	34.518	San Sebastián-Barcelona.	
25.000	25.514	Badajoz-Barcelona.	
25.000	4.732	Murcia-Madrid y Barcelona.	
25.000	7.615	Bilbao.	
25.000	28.345	San Sebastián-Madrid.	
25.000	9.141	Coruña-Zaragoza.	
25.000	5.633	Barcelona-Bilbao.	
25.000	30.357	Barcelona.	
25.000	11.605	Alcalá-Valencia y Madrid.	
25.000	233	Zaragoza.	
25.000	4.999	Vigo-Reserva.	
25.000	15.995	Madrid.	

DOMINICA IV DE ADVIENTO

En el año 15 del imperio de Tiberio César, siendo Poncio Pilato gobernador de la Judea, Herodes, tetrarca de Galilea, y su hermano Filipo de la Iturea y de la provincia de Traconítide; siendo Lisaniás tetrarca de Abilina y bajo los príncipes de los sacerdotes Anás y Caifás; vino palabra del Señor sobre Juan, hijo de Zacarías, en el desierto. Y vino éste por toda la región del Jordán predicando el bautismo de penitencia, para la remisión de pecados, conforme está escrito en el libro de los oráculos de Isaías profeta: "Voz del que clama en el desierto: Preparad el camino del Señor; enderezad sus senderos: todo valle será terraplenado y todo monte o collado será rebajado, y lo torcido enderezado, y los caminos frágiles allanados, y verá toda carne al Salvador de Dios." (Luc., 3, 1-6.)

La misa del IV Domingo de Adviento, como toda la liturgia de este tiempo, tiende a disponernos al doble advenimiento de Cristo, advenimiento de misericordia en Navidad, y de justicia al fin de los siglos. El Introito, Evangelio, Ofertorio y Comunión se refieren al primero, la Epístola al segundo, la Colecta, Gradual y Aleluya conciernen tanto al uno como al otro.

En esta misa se encuentran también las tres grandes figuras que preocupan a la Iglesia durante el Adviento, que son Isaías, el Bautista y la Virgen María. El profeta Isaías vaticina de San Juan Bautista diciendo que él es la voz que clama en el desierto: preparad los caminos del Señor. Juan decía a los que en torno suyo se agolpaban para ser por él bautizados: ¡Casta viborezna! ¿Quién os ha enseñado a huir de la ira venidera?

Pues bien: esta ira que ha de venir es el castigo final que el pecador no podrá eludir, a menos que ahora recurra a los gemidos de la penitencia. El amigo del Esposo nos amonesta a que hagamos frutos, y frutos dignos de penitencia. Estas palabras son un llamamiento a la conciencia de cada cual, invitándole a granjearse por medio de la penitencia un tesoro de obras buenas, tanto más cuanto mayores fueren los daños causados por el pecado. Dios nos dice, por medio del profeta Isaías: «Yo guiaré a los ciegos por el camino que no conocen, y convertiré delante de ellos las tinieblas en luz y no les abandonaré jamás». El Apóstol San Juan nos explica de qué manera se ha cumplido este misterio, cuando dice: «Sabemos que el Hijo de Dios ha venido y nos ha dado inteligencia para que conozcamos al verdadero Dios y estemos en su verdadero Hijo». Merced al amor entrañable que Dios nos ha demostrado, envió a la tierra a su único Hijo, nacido de la Virgen María. De ahí que en la Comunión nos recuerda la Iglesia la profecía de Isaías: «He ahí que una Virgen concebirá y dará a luz a Emmanuel». Y en el Ofertorio engarza en un solo saludo las palabras que el Arcángel e Isabel dirigieron a María. Escribe San Gregorio: «Gabriel, que significa la fortaleza de Dios, es enviado a la Virgen, porque venía a anunciar al Mesías, el cual quiso aparecer en la humillación y en la baja para domar a todas las potestades aéreas. Por eso convenía que fuese Gabriel, la fortaleza de Dios, quien anunciase al que venía como Señor de las virtudes, al Todopoderoso, al Invencible en las batallas, para derrocar a todos los poderes del aire». La Oración alude precisamente a esta gran fortaleza del Señor, la cual se manifiesta ya en su primer advenimiento; pues Jesús venció al demonio estando revestido de su débil y mortal humanidad. Háblanos también de la manifestación de su inmenso poderío, que habrá de realizarse cuando por segunda vez viniere como Juez supremo, cuando viniere con todo el esplendor de su divina majestad a dar a cada cual según sus obras.

Una carta del jefe de la C. E. D. A.

Como contestación a la campaña que, en contra de la Ceda, está haciendo el diario «A. B. C.», el señor Gil Robles ha publicado en la Prensa la siguiente carta:

«Señor director de «A. B. C.». Madrid.

Mi distinguido amigo: Si pudieran extrañarme ya los ataques inintermitidos de un sector muy respetable de la derecha española, el comentario publicado hoy en lugar destacado de «A. B. C.» vendría a colmar la medida del dolor. Creo, sin embargo, que uno de los sacrificios que la salud de España me pide es sufrir esta avalancha de ataques, y muy gustoso me presto a ello. Pero hay algo en el comentario de «A. B. C.» que, por afectar a la esencia de nuestro ideario, no puedo dejar en silencio, que podría parecer conformidad.

Enemigo de toda polémica, y más de las que se entablan en torno a un breve discurso improvisado en circunstancias deficiencias, no voy a seguir paso a paso las censuras que a la Ceda se dirigen en el editorial que motiva estas líneas. Deseo, sin embargo, que conste de un modo muy claro:

- 1.º Que la Ceda ha tenido, tiene y tendrá una ideología radicalmente incompatible con la ideología y actuación revolucionaria de los capitanes fusilados en Jaca.
- 2.º Que, enemigo de toda táctica de violencia, lo mismo la repudia en los unos que en los otros.
- 3.º Que precisamente por ello propugna la difícilísima política de actuación legal, que muy pronto dará sus resultados prácticos.
- 4.º Que en la breve intervención de un diputado de esta minoría en el salón de sesiones del Congreso, que motiva esta réplica, no se modificó, sino que se confirmó esta

doctrina, aprovechando unas palabras anteriormente pronunciadas por el ministro de la Gobernación.

Me interesa que esta carta tenga la máxima difusión, ya que, sin duda, el ataque ha de tener la máxima resonancia.

Por eso, sin abrigar la menor duda de que la caballerosidad de usted dará cabida a esta carta en las columnas de «A. B. C.», le pido autorización para rogar su inserción en los periódicos de la tarde. No le extrañe a usted esta prisa. Cuando se trata de ataques a mi persona o de censuras a la táctica del partido, respeto el criterio ajeno, aunque me duele la injusticia.

Pero cuando se pone en entredicho la doctrina, tengo la obligación de acudir, sin pérdida de tiempo, para evitar posibles desorientaciones de la opinión pública.

Le anticipa las gracias por su atención su afectísimo amigo.—Firmado: JOSÉ MARÍA GIL ROBLES.»

Madrid, 15 de Diciembre de 1934.

De los pueblos

La Higuera

Después de un solemne novenario, se ha celebrado en este pueblo el día 8, con gran devoción y esplendor, la fiesta de la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen, costeada por la Asociación de Hijas de María, de esta localidad.

En la misa de comunión, que ofició el virtuoso cura párroco don Mariano Herrero, se acercaron a recibir el Pan de los Angeles, además de las Hijas de María, todos los niños y niñas de la escuela y algunas otras personas del pueblo.

Un coro de jóvenes asociadas interpretó con gran acierto algunos motetes alusivos a la Sagrada Comunión y otros muy variados cánticos en alabanza de nuestra querida Madre.

El pueblo en masa llenaba la nave del templo para rendir su tributo de amor y veneración hacia la Reina de los Cielos.

El Corresponsal

La suscripción para la fuerza pública en Segovia

Ha quedado cerrada definitivamente la suscripción homenaje a la fuerza pública que, en nuestra provincia, ha alcanzado la cantidad de 39.333,50 pesetas.

Asamblea de Sindicatos

En nuestro número próximo publicaremos una amplia información sobre la pasada Asamblea de sindicatos católicos. La acumulación de original nos impide prestar hoy la atención que se merece este importante asunto.

Epístolas al alcalde Juventud de Acción Popular Agraria

Señor alcalde Mayor:

Don Pascual, en la víspera de estas Pascuas navideñas, reanuda sus «epístolas» este humilde ciudadano con la esperanza de ser más afortunado que en aquella primera etapa, cuando regía los destinos municipales de nuestra Segovia aquel varón ilustre, cuya memoria—habrá tomado de ello la nota oportuna nuestro cronista señor Rodríguez y Fernández— pasará a la posteridad con el título de «don Pedro el Fresco», ya que hubo otro Pedro, a quien llamamos el Cruel, otro apellidado el Grande y otros pericos de no menos importancia y aún de peores usos.

Viene muy a cuento este recuerdo de su antecesor en estos días de invierno, porque la memoria no puede olvidar de haberle visto en días de hielos y nieve sin sombrero, sin chaleco y sin alguna otra prenda personal más, fresco y valiente, con su Kodak terciado, disparando pacíficamente sus placas, para en ellas recoger aquello de que él es tan máximo enamorado; la frescura del ambiente y de la época invernal.

Sírvale, pues, a usted, don Pascual, esta primera epístola de la segunda etapa, de saludo atento y cordial al tiempo que de reconocimiento el más sincero por haber atendido, ya en sus primeras actuaciones, buena parte de las iniciativas, recomendaciones y ruegos que vanamente hice a don Pedro en aquella plena euforia del bienio, cuando, discípulo de «Azaña el Cruel»—el título se le ha dado la Historia después de la conquista de Casas Viejas—consideraba humillante y vergonzoso oír siquiera los consejos de los pobres cavernícolas.

Usted, en cambio, señor Guajardo, ha comenzado ya su actividad municipal externa, recogiendo—¡qué duda cabe!—las recomendaciones que, en cuanto a policía local había demandado luengos meses ha este humilde segoviano.

Y ahora, hechos, don Pascual. Es cosa de cinco o seis mil multitas de a duro. No se espante porque puedan llamarle algún día «Don Pascual el del Duro» si consigue que esta Segovia de nuestros desvelos llegue a ser una «tacita de plata».

Suyo afectísimo y humilde servidor,

Pepe Mengano

La Prensa católica, que es el instituto armado de los principios básicos de la sociedad, es la primera de las necesidades sociales.

LA SEGOVIANA

FABRICA DE BALDOSAS DE CEMENTO DE MANUEL GOMEZ

Plaza del Salvador, 16

GRAN SURTIDO EN DIBUJOS Y COLORES, FABRICADOS POR UN PRÁCTICO MAESTRO CON LOS MEJORES CEMENTOS Y PINTURAS FINAS

En el barrio de San Lorenzo

El lamentable accidente del sábado

El sábado, a última hora de la tarde, ocurrió un sensible accidente en el barrio de San Lorenzo.

Alejandro García Álvarez, de treinta y un años, que se hallaba construyendo una casita en el barrio citado, quiso volar una roca que había en el terreno cercado, utilizando para ello un petardo. Presenciaban la operación Manuel del Barrio y Juan García.

Inesperadamente hizo explosión el petardo, alcanzando a las citadas personas, quienes, sin pérdida de tiempo, fueron trasladadas al Hospital de la Misericordia.

Alejandro García padece lesiones traumáticas que obligaron a la amputación del brazo izquierdo, por el tercio medio del antebrazo. También padece traumatismo en ambos ojos, con pérdida de la visión del izquierdo. Manuel del Barrio tenía una herida en un brazo. En ella se observó un cuerpo extraño y, extraído, resultó ser un hueso de la mano de Alejandro.

A Juan García le fué extraído un cuerpo extraño de la córnea.

Los dos últimos sufren otras lesiones pero, por fortuna, ninguna grave.

Lamentamos el accidente y hacemos sinceros votos por la rápida curación de los heridos.

«Reconstrucción de España. Guerra a la lucha de clases. La economía al servicio de la Nación»

PUNTO DECIMO CUARTO

Introducción

Hubo un tiempo en que se predicó a las gentes la buena nueva del libre-cambio. Era el contenido económico de los idearios políticos que triunfaban en las revoluciones del siglo XIX.

Deshechos los últimos bastiones de las Guildas, de las Corporaciones, de la Artesanía, impulsado el movimiento por el auge del maquinismo, no hay voces a mediados del XIX que sepan, ni quieran, ni puedan detener la avalancha, y la misma aristocracia se desentendiéndose del espectáculo, se deja desplazar por los nuevos «parvenus», y, o copia a los hombres de empresa nuevos, o busca el entroncarse en las nuevas genealogías.

Y la nación se pone al servicio de la libertad, porque la verdad absoluta no existe, porque la verdad sólo es verdad cuando el voto de la mayoría la respalda y porque los males de la libertad con la libertad se curan.

Guerra a la lucha de clases

En nombre de la libertad, el proletariado fué lanzado al comenzar el siglo pasado a la brutal ley de bronce Ricardiana.

Si la oferta de mano de obra crece, los salarios bajan y su baja diezma, asesina la población entera, la oferta decrece y el equilibrio queda restablecido.

Asistimos al imponerse esos principios a jornadas de doce, catorce, diez y seis horas, al espectáculo de menores de diez años que empujan vagonetes en las entibaciones mineras inglesas. Y lógicamente, justamente el proletariado se agrupa, los sofismas económicos del judío C. Marx prenden, y el proletariado sabe de la eficacia, de la violencia ante unas clases directoras que sólo ceden particular de justicia ante un solo resorte: el miedo.

Recogimos ahora en España la herencia del nefasto siglo XIX. España está auténticamente dividida en dos mitades que luchan entre sí encarnizadamente, y España se desangra ante los ojos cobardes de una plataforma oficial, que las pocas veces que trata de actuar, sólo acierta a dejarse piltrafas de autoridad en la calle.

No sabemos permanecer impasibles ante la lucha civil en que España se debate. Exigimos justicia implacable en lo económico; pero exigimos igualmente férrea disciplina en el trabajo.

Si no podemos aspirar de momento a que trabajadores y empresarios encuentren su punto de coincidencia, imponemos que el tren del Estado marche sobre los dos carriles paralelos de aspiraciones diversas, impulsado por la mano fuerte de un maquinista decidido.

Y como aspiraciones mínimas consignamos, junto a un impuesto global y progresivo sobre la renta y una absorción de los paros de brazos y de inteligencias, una radical desaparición de actividades sindicales en cualquier clase de servicios públicos.

La economía al servicio de la Nación

Las generaciones jóvenes de hoy llegamos a enfrentarnos con la vida en circunstancias duras, ásperas, incómodas. Estamos en una de esas vertientes que marcan divisorias en las grandes perspectivas históricas. Es forzoso que sepamos hacernos dignos del momento que vivimos; del coraje que pongamos en nuestro esfuerzo dependerá el estilo de un próximo porvenir; liquidemos lo que en el pasado hay de injusto, de torpe, y enaltezcamos lo que existe de inmutable, de eterno. Sentemos premisas de nuestras conclusiones.

En el mundo

El liberalismo económico no sirve. Un tercio de la población está desocupada. Una de

sus bases, el dominio por Europa de grandes Imperios Coloniales, falla. Los antiguos dominios construyen sus nuevas economías nacionales. El Tratado de Versalles deshizo el equilibrio económico de centro-Europa. Los viejos dogmas se derrumban. Las economías se encierran. La crisis económica del año 28 lleva dentro el fracaso de un sistema.

En España

España ha de iniciar sin contemplaciones la construcción de una economía que corresponda a un país en que está aún todo por hacer. Falta visión de conjunto en los gobernantes. Falta disciplina en los gobernados. Los nudos vitales de la economía nacional están cuarteados por el odio de clases.

La orientación de una nueva política económica debe entrarse en los siguientes principios:

Renuncia a una pseudocivilización, que material y espiritualmente carece de valor y que envenena nuestras grandes ciudades.

Cultivo especial del artesano en la ciudad, del pequeño propietario en el campo, que constituyen las más firmes reservas del cuerpo nacional.

Vuelta al agro y política de industrialización, que se fije fundamentalmente en los productos agrícolas y sus derivados.

Dirección de los precios interiores.

Comercio exterior con móviles concretos nacionales. Cooperativas de exportación y marca nacional.

CONCLUSIONES

1.ª Justicia. Impuesto global progresivo sobre la renta. Guerra al paro de brazos. Guerra al paro de inteligencias.

2.ª Disciplina. El Estado controlando los nudos vitales de la economía nacional (primeras materias, consumo vital, comunicaciones, Banca).

Fuera de la ley toda sindicación que afecte a servicios de interés público.

3.ª Orientación. Cultivo estatal de las vertebrales nacionales, artesanos de la ciudad, pequeños propietarios del campo.

Vuelta al agro e industrialización de productos agrícolas y sus derivados.

Regularización de precios interiores. Cooperativas y marca de exportación.

Lea usted

LA CIUDAD Y LOS CAMPOS

Una elección en el Cuerpo de Correos

Derrota de los Sindicatos marxistas

Madrid.—Se ha celebrado en el salón de Juntas del ministerio de Comunicaciones la elección de consejeros de las Asociaciones benéficas de Funcionarios de Correos. La candidatura de los Sindicatos socialistas y comunistas alcanzó 287 votos. La otra contraria, encabezada por el administrador del Correo Central y formada por destacados miembros de los que se opusieron a la política desarrollada por los célebres Sindicatos, ha obtenido 437 votos. En total, pues, tomaron parte 777 funcionarios de Madrid.

Esta elección se verifica cada cuatro años en Madrid. La importancia de esta elección era extraordinaria por ser la primera entre funcionarios técnicos que se celebraba después del movimiento revolucionario en el que los Sindicatos trataron de llevar a los funcionarios a la huelga. El triunfo supone, pues, una derrota definitiva de los Sindicatos marxistas en Correos.

Otra derrota electoral de la F. U. E.

Para la Junta deportiva de Veterinaria fueron elegidos por 116 votos los católicos

La F. U. E. tuvo 69 votos y 39 F. E.

En la Escuela Superior de Veterinaria, se ha celebrado la votación para designar la Junta Deportiva. Se presentaron cuatro candidaturas: Independiente, F. U. E., Falange Española y Católicos-Tradicionalistas.

Triunfó esta última candidatura, constituida por Jesús Guadilla Pardo, Pedro Pascual Segovia, Rafael Guerrero Abellán, Manuel Soberón López, Angel Campaño López, Antonio Checa Santos y Ciriaco Morales Márquez, por 116 votos.

La F. U. E. obtuvo 69, Falange Española, 39 y la Independiente, 25.

Imprenta.—San Agustín, 7

ALMACEN DE MADERAS

BALSAIN Y OTRAS PROCEDENCIAS

A. GOMEZ APARICIO

PRECIOS SIN COMPETENCIA :: VERDAD

SAN JUAN, 4

(PRÓXIMO AL AZOGUEJO)

Agricultores: Leed LA CIUDAD Y LOS CAMPOS y os daréis cuenta de que su información refleja el verdadero y desinteresado espíritu que os guía por el camino recto para conseguir vuestras legítimas aspiraciones.

La intervención oficial en los precios del trigo

Con el anterior título publica nuestro colega «El Progreso Agrícola y Pecuario», de Madrid, el siguiente artículo, con cuyo contenido estamos absolutamente conformes:

«La política seguida en España en materia de precios del trigo, se reduce a señalar un precio mínimo al trigo y otro máximo al pan. A simple vista, el procedimiento parece lógico y conveniente; pero al contrastarlo con la realidad, resulta totalmente inadmisibles en orden a los intereses del agricultor y a los generales del país.

Para nadie puede ser desconocido el particular ambiente económico del productor cerealista español, falto en absoluto de organización que origina el hecho que vemos repetido todos los años al finalizar la recolección, de que bastan pocos millones de quintales métricos de trigo, fraccionados en numerosas y pequeñas partidas, para dar al mercado de trigos un determinado estado de oferta que los almacenistas y harineros aprovechan para adquirir a precios inferiores a la tasa mínima, una cantidad de trigo tal, que por su importancia, forma y época en que tiene lugar, repercute en la marcha anual de los precios de dicho cereal. Es decir: que este ambiente de ofertas que la precaria situación económica del agricultor origina, es la causa de que, empezando la venta a precios que no llegan a la tasa mínima, jamás alcance ya en el transcurso del año, el nivel de precios que el régimen de tasa pretende.

Otra cuestión que entorpece el régimen de precios, es la importación, cuyos efectos, bien sea por la fecha en que se efectúe o por la cantidad importada, o por la reducción del arancel, repercuten siempre como síntomas de una verdadera superproducción.

Y, sin embargo, esta depreciación del trigo en libre juego de su mercado y la caída de precios que ha experimentado, nunca han repercutido en el consumidor, ni con la rapidez, ni con la intensidad de que aquella se produjeron, lo cual es prueba evidente de que los elementos que intervienen en las diversas fases existentes entre producción y consumo no justifican, en la mayoría de los casos, los riesgos y primas con que suelen cargar los precios de venta. En el mercado español existe un inadecuado número de pequeños comerciantes de pan que la libre concurrencia comercial debió haber eliminado, mientras que la realidad demuestra que, amparados en ciertos privilegios, lejos de eliminarse se hacen cada vez más fuertes, hasta el punto de que la producción triguera, que es la base más importante de la nación, está convertida en un verdadero asilo en beneficio de una clase determinada.

Por tanto, creemos que la defensa del precio del trigo, tiene los caracteres de un verdadero problema nacional.

Esta defensa de precios puede hacerse de dos formas: por la organización económica de los agricultores o, en su defecto, por medidas y rígidas disposiciones ministeriales.

En la primera, pronto se observan las grandes dificultades con que en España tropieza. Nuestro agricultor es individualista por naturaleza y se adapta muy lentamente a toda disciplina de producción. En él prenden tan fácilmente las esperanzas como las desilusiones. Y de aquí que el camino a recorrer es muy largo, porque no se trata de una simple asociación, sino de una organiza-

ción económica de unos millones de hombres, cuya inmensa mayoría no suele tener más visión de los problemas económicos y sociales, que el de su particular horizonte campesino. Si España dispusiera esa organización económica de agricultores, un ministro de Agricultura o un simple presidente de Asociación de Agricultores de España, podría muy bien contener y hasta evitar una baja de precios, con el anuncio de una simple medida: la compra de cuatro o cinco millones de quintales métricos de trigo para ser ensilado, porque así se controlaría la ley de oferta y la demanda; pero como el agricultor español está lejos de alcanzar la organización económica que necesita, sólo con disposiciones ministeriales, puede lograrse la finalidad perseguida.

Para que estas disposiciones tengan verdadera eficacia, a nuestro juicio, sería conveniente que se ajustasen a los siguientes principios:

1.º Dar por parte a los Poderes públicos estructura de monopolio a la producción triguera con objeto de obviar los defectos de la escasez o de la superproducción.

2.º Fijar el precio de venta del trigo—junto con los demás cereales que se utilizan como pienso—de acuerdo con los datos que suministren las Secciones Agronómicas respecto a precio o precios de producción.

3.º Hacer que la escala de precios se relacione a la catalogación de calidad y grado de impureza de los trigos nacionales y procurar que no exista diferencia sensible entre los precios del principio y final de campaña.

4.º Fijar el aprovechamiento del grano (punto de extracción de harina) en relación a las características de las variedades que en España se cultivan y a las particularidades de la marcha estacional de la cosecha.

5.º Impedir en la elaboración del pan toda mezcla de harinas que no sean de trigo y disciplinar las normas generales de las industrias harinera y panadera.

6.º Fijar el arancel para la entrada del trigo en una cantidad fija y que nunca pueda desvalorizar la producción indígena.

7.º Vigilar rigurosamente el contrabando de trigos y harinas.

8.º Fijar los precios de la harina y del pan, de acuerdo con el correspondiente al trigo, previo un estudio técnico meditado.

Julio Nocito»

Alcaldía de Pinilla Ambroz

El día 10 de Enero próximo venidero y hora de las once, se celebrará en esta Sala Consistorial la subasta del aprovechamiento de resinación de 3.000 pinos a vida y 1.500 a muerte, del monte de estos Propios, por cinco años, bajo el tipo de tasación de 24.000 pesetas, con sujeción a los pliegos de condiciones que se hallan de manifiesto en la secretaría de Ayuntamiento, todos los días hábiles, de diez a doce.

Si no hubiera ningún pliego referido el día 10, se celebrará la segunda el día 17 del citado mes de Enero, a la misma hora y en iguales condiciones.

Pinilla Ambroz, 12 de Diciembre de 1934. El alcalde, Vicente Aguado.

ACTUALIDAD AGRICOLA

A la expectativa

Los factores esenciales de los mercados, vendedores y compradores, permanecen ahora a la expectativa de lo que pueda ocurrir con la aplicación de las disposiciones contenidas en el último Decreto regulador. Están ya constituidas, en su totalidad o en su mayor parte, las Juntas provinciales y comarcales, así como las correspondientes delegaciones. Los elementos que integran cada uno de esos organismos, se hallan ciertamente animados de los mejores propósitos en el cumplimiento de su cometido, que no puede ser otro que la vigencia estricta de lo legislado y, consiguientemente, la efectividad de la tasa mínima. Pensamos, sin ninguna clase de reservas, que la acción de esas Juntas y de las autoridades ha de ser completamente decisiva en la aplicación del precio de la tasa mínima. El más fortalecido que figura en el momento, es decir, el que corresponde a las clases selectas, se cifra por la demanda en 47,50 pesetas el quintal, que dista del de tasa mínima 2,50 pesetas.

No han faltado núcleos de compradores que han realizado operaciones en estos días, para prevenirse ante posibles alzas en los precios. Pero realizadas las operaciones pensadas, en volumen calculado, tales compradores han vuelto a su anterior marasmo. Es cuestión de táctica. Si la demanda se muestra inapetente y hay vendedores con apremios de «hacer dinero», ellos son los que tienen que claudicar y dañar sus propios intereses.

En todos los negocios, es bien sabido que actúa siempre con desventaja el necesitado. Desgraciadamente, son muchos los que merecen ese calificativo entre nuestros labradores. Vamos a ver cómo se forman y cómo se desenvuelven los silos-almacenes. No pueden ser visados y tampoco surgen con que su implantación quede en las páginas de la «Gaceta». Lo urgente es que los organismos protectores, libren al labrador de su perentoria necesidad y que éste se avenga a una organización. Todo lo demás será no atacar el problema en sus raíces y que la posición expectante se torne en actuante con perjuicio para el productor modesto.

Juan del Agro

¡Españoles!

Para salvar a España hay que impulsar la Industria, el Comercio y la Agricultura.

¿Cómo se consigue esto? Protegiendo la industria nacional. No gastando ni un céntimo en productos extranjeros, principalmente cuando haya otro netamente nacional que lo sustituya con ventaja.

SANOSPIRINA Producto español sustituye con ventaja a los medicamentos alemanes y demás extranjeros y similares.

Es el mejor remedio para dolores de cabeza.

Es poderoso calmante para el cansancio físico y moral.

Cura la gripe casi en el acto.

Es el sudorífico más poderoso conocido.

Suprime el dolor de muelas, reuma, etcétera, etc.

SANOSPIRINA no tiene ninguna «cruza» pero es mejor que los extranjeros similares (consulte con algún médico o farmacéutico) y cuesta el cuarenta por ciento más barato y, además,

ES ESPAÑOL

La reacción del terreno y el empleo de los abonos

La reacción de suelo ejerce gran influencia sobre el empleo remunerador de los abonos. De ahí la importancia de examinar las tierras respecto a su grado de acidez, para el uso acertado de los fertilizantes minerales.

Las tierras ácidas suelen ser más o menos desfavorables para bastantes cultivos, pero en el encalado, 1.000 a 2.000 kilos por hectárea, tenemos el método más sencillo para corregir su acidez.

Suelos ácidos, son, en general, los humíferos, los de los prados de todo el norte de España (aunque el subsuelo pueda no serlo en gran parte de Asturias, en Santander y en las Vascongadas), los graníticos y los de terrenos geológicos antiguos de la Galicia (salvo raras excepciones) y parte de León, Zamora, Salamanca, Segovia, Avila, etc.

En otros países de gran adelanto agrícola, se manifiesta una viva preocupación por este asunto, y los análisis se multiplican. No es para causar admiración que la Estación

Agronómica de Darmstadt, en Alemania estime necesarios, por lo menos, 250.000 análisis para la primera zona de trabajo, comprendida en la región que se va a estudiar a fondo, entre Worms-Heidelberg y Frankfurt-Maguncia?

En la Asamblea general de la Asociación de químicos alemanes, celebrada en Colonia, del 22 al 26 de Mayo del corriente año, exponía el doctor L. Schmitt, de Darmstadt, que en el antiguo reino de Württemberg, el 72 por 100 de los terrenos eran más o menos pobres en cal; en el reino de Baden, 34 por 100; en el conjunto de Alemania (según datos de 1930), sólo un 31 y medio por 100 de los suelos, no necesitaban cal.

Por otra parte, se emplea en aquella nación, por hectárea de terreno de cultivo por término medio, más de 60 kilos de cal, habiendo llegado su empleo el año precedente a la Gran Guerra, 1913-1914, a unos 120 kilos.

Muy interesante, y de aplicación para nuestra patria, resultan los resultados de los ensayos continuados dos lustros en la citada estación agronómica de Darmstadt, que tomamos del mencionado doctor Schmitt. Se trataba de un terreno silíceo, ligero, ácido, sin cal, siendo las plantas de ensayo el centeno y la patata. Parte de la tierra fué encalada, mejorándose así su reacción, lo que produjo buenos aumentos de cosecha; parte se quedó sin cal. En una y otra (con cal y sin cal), se ensayó la misma cantidad de sulfato amoníaco, nitrato, superfosfato, abonos potásicos, etc.

En las parcelas con sulfato de amoníaco, abono ácido (los demás abonos siendo iguales), y tomando como 100 la producción en la parcela sin cal, aumentó la cosecha en la parcela con cal hasta llegar a 275 para el centeno y 138 para la patata.

En cambio, con el nitrato la diferencia debida al encalado fué inapreciable, lo que se comprende, por no tratarse de abono ácido.

Con el superfosfato, la relación, tomando como base siempre 100, fué en favor de la parcela encalada, 145 para el centeno y 142 para la patata.

Respecto a los abonos potásicos en dicha tierra, abonada al mismo tiempo con los abonos ácidos superfosfato y sulfato de amoníaco, se vió aún más claramente el efecto del encalado que neutralizó la acidez dañina, pues fijando en 100 lo recolectado en las parcelas sin cal, llegó la cosecha en su aumento en las parcelas con cal, para el cloruro y sulfato de potasa: en el cultivo del centeno, a 267, 239, 280 y 280, y en el de la patata, a 196, 167, 133 y 128 (pues se hicieron cuatro experiencias para cada planta).

Por eso no es de extrañar que en ciertas regiones españolas, de suelos ácidos, muy pobres en cal, no se hayan obtenido los resultados apetecibles con el empleo de los abonos químicos, por haberse elegido mal éstos y por no haber aprovechado la ventaja neutralizante de la cal, que al mismo tiempo constituía allí, un buen abono y una enmienda.

Para terminar, sólo queremos aconsejar a nuestros lectores de las zonas de tierras sin cal, que se animen ellos también a establecer ensayos comparativos.

Adalberto Alonso de Yllera

Lector, suscriptor o anunciante de LA CIUDAD Y LOS CAMPOS, no desaproveches ocasión para hacer propaganda de tu periódico

COOPERATIVA DE PRODUCCION

Panera sindical

Al estampar en el artículo anterior las palabras «Mistificación» y «Adulteración», me sugirieron la idea de comenzar una nueva serie de artículos para esclarecer y hacer desaparecer la confusión que a la masa agrícola pudiéramos causar, sin intención, por supuesto, lo que como ya no concebimos la Panera Sindical en cuanto al trigo, más que como una de las diferentes especies o variedades que nos ofrece la cooperación de los productos de la tierra (sistema danés) como lo son otras; la de la cebada, algarrobas, la bodega cooperativa, los mataderos cooperativos, la cooperativa harinera, las lecherías cooperativas, etc., etc. Es decir, como radios del centro que es la cooperación.

Y los que del otro lado, prescindiendo de la poca doctrina que sigue la cooperación, dan el nombre de Panera Sindical a cualquier institución u organismo que no tiene más parecido a la auténtica, o sea a la muestra, que alguna semejanza en el nombre o en el adjetivo.

Pudiera ocurrir, además, y de ello me lamentaría, que estas últimas no respondieran en sus resultados, a los deseos de los que las patrocinan y, en este caso, no aclarada la línea divisoria de unas y de otras ni las diferencias que las separan, atribuir o extender sus fracasos a las otras. De aquí que sea muy interesante a los agricultores y de gran oportunidad, el completo y exacto conocimiento de lo que es una y otra clase de Panera, para que al desaparecer con él la confusión o el equivoco, no hagan partícipes de los fracasos de la una, a la otra; y, por otra parte, y con conocimiento de causa, puedan optar por la que estimen que ha de remediar la actual crisis comercial del trigo, no provisional ni circunstancialmente, o sea con paliativos, sino con revulsivos que curen definitivamente en sus raíces y entrañas, la enfermedad o sea esta prolongada y no atendida debidamente, crisis comercial en cuya terapéutica están, a mi juicio, completamente equivocados y desorientados, los que no quieren apelar al remedio de la cooperación danesa.

Para llevar mi cometido no tengo más que traer en estos momentos a la memoria de los labradores, en forma sintética, algo de lo que vengo escribiendo en LA CIUDAD Y LOS CAMPOS. Y a continuación la génesis y estructura de las modernas Paneras Sindicales, y mejor aún sin génesis.

En uno de nuestros artículos referíamos, después de hacer una rápida excursión por Dinamarca y Canadá, la cooperación de los productos de la tierra, en estos términos:

«Consiste en la reunión de los elementos afines de una producción, para llevar los productos de sus fincas a una casa común, formada con el dinero la acción y con las aportaciones de los mismos cooperadores, regida y gobernada con los propios asociados, y una vez allí poder los cooperadores obtener préstamos con la garantía de los productos entregados y, escalonadamente, lanzarnos al mercado repartiéndose proporcionalmente (sistema pooling) el valor de las ventas, con deducción de lo que se aplique para gastos.»

Este concepto de la cooperación comprende y abarca no tan sólo su estructura y mecanismo, sino su concepción con la de crédito y su naturaleza, llamémosla política. Mas, para su fácil comprensión, nos bastará traer a colación un resumen explicatorio de sus términos.

Gregorio Arévalo

(Continuará)

BANCO CASTELLANO

VALLADOLID

SUCURSALES EN PALENCIA, ZAMORA Y SEGOVIA

FUNDADO EN 1900

Capital..... 12.000.000 de pesetas
Desembolsado..... 6.000.000
Fondo de reserva en 31 de Diciembre de 1932.... 4.365.278,45

Descuentos. Negociaciones. Cuentas corrientes con interés a la vista y a plazos. Préstamos. Créditos. Compra-venta de valores. Depósitos. Cambio de monedas y billetes. Giros y cartas de crédito y toda clase de operaciones bancarias.

CAJA DE AHORROS

Interés 3 1/2 por 100 anual. Funciona diariamente en las horas de oficina y los reintegros se hacen en el acto de su reclamación.

Horas de despacho: de DIEZ de la mañana a DOS de la tarde

SUCURSAL DE SEGOVIA

JUAN BRAVO, NUM. 2

EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

PASTA DENCEGÉ DENTAL

SI QUIERE CONSERVAR SU BOCA SANA ANALICE SU SALIVA SI ANALIZA SU SALIVA PODRÁ EMPLEAR EL DENTÍFRICO QUE LE ESTÉ INDICADO DENCEGÉ LLEVA PAPEL E INSTRUCCIONES PARA QUE EL MISMO PACIENTE PUEDA HACERLO

¿SU SALIVA ES NORMAL O ACIDA? LE CONVIENE USAR DENCEGÉ Nº 1

¿SU SALIVA ES ALCALINA? PRECISA USAR DENCEGÉ Nº 2

LABORATORIOS GURRUCHAGA VALSECA (SEGOVIA)

